

La otra cara de la luna. Reflexiones en torno a un libro sobre la guerra civil en una ciudad «viva, confiada y sana» (Salamanca)¹.

Bajo la dirección de Ricardo Robledo (que ya había coordinado *Historia de Salamanca. V. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001), este volumen recopila en once capítulos otros tantos estudios monográficos, a

1. ROBLEDO, Ricardo (ed.): *Esa salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*. Barcelona: Crítica, 2007.

cargo de especialistas, sobre la guerra civil en Salamanca. Después del prólogo de Josep Fontana, «Salamanca, capital de una España «viva, confiada y sana», y la introducción, «La memoria rota de Salamanca», del propio coordinador Ricardo Robledo, una primera parte aborda seis aspectos de la sociedad civil salmantina; la segunda parte ofrece cinco estudios biográficos de otros tantos personajes emblemáticos de uno y otro bando.

El propio Robledo, junto con Luis Enrique Espinoza, tratan, en el primer capítulo, ««¡El campo en pie!» Política y reforma agraria», de una de las cuatro grandes cuestiones pendientes con que la República, sin haberlas creado, tuvo que enfrentarse: agraria, militar, religiosa y autonómica. Dos de cada tres trabajadores salmantinos estaban entonces ocupados en el campo, y fue en Salamanca donde, para las primeras elecciones de junio de 1931, se aglutinó el voto conservador en el Bloque Agrario al grito de «¡El campo en pie!», y los tres grandes dirigentes agrarios salmantinos, Gil Robles, Casanueva y Lamié de Clairac, se proyectaron a nivel estatal.

En el capítulo siguiente Santos Juliá se ocupa de «Gil Robles contra Villalobos: la cuestión educativa (1934)». Filiberto Villalobos (de quien se volverá a hablar en el capítulo 10) había pertenecido al Partido Reformista fundado por Melquíades Álvarez en 1912 con un programa en el que entre otros objetivos propugnaba una escuela neutra. Salamanca tenía y tiene un merecido prestigio universitario, pero Villalobos decía en 1932 que lo que más necesitaba eran «escuelas, escuelas y escuelas». Como ministro de Instrucción Pública en el gobierno de Samper en 1934 y en el de Portela Valladares en 1935, a pesar de ser católico, trató de desconfesionalizar la enseñanza. En la campaña para las elecciones de noviembre de 1933, que ganaría la CEDA, Gil Robles atacó principalmente a Villalobos. Santos Juliá ilustra agudamente la alianza antinatural de la

CEDA con el otrora feroz emperador del Paralelo Lerroux con un editorial de *El Debate*, que el 15 de noviembre de 1934 decía: «Apoyar a Lerroux, primero; colaborar con Lerroux, después; sustituir a Lerroux, más tarde». A esta confesión, entre cínica e ingenua, del diario de los católicos moderados, añadiría por mi parte el feroz sarcasmo del ultraderechista Bernanos, ya en plena guerra civil: «Oh! Vous ne refusez jamais d'accueillir l'enfant prodigue, à condition qu'il fournisse lui-même le veau» (*Les grands cimetières sous la lune*. Paris: Plon, 1938, p. 93).

El mismo coordinador Robledo, en el siguiente capítulo, «La Iglesia salmantina: rebeldía, cruzada y propaganda. El Centro de Información Católica Internacional», expone la campaña contra la República, «delenda est res publica», desde 1930 (ya de antes de proclamarse!) hasta 1936, con la justificación teológica de la rebelión, principalmente por el periódico *La Gaceta Regional* y el canónigo José Artero, portavoz oficioso del obispado («rebeldía»); la «simbiosis institucional de la iglesia de Salamanca con la organización del Nuevo Estado» y el discurso legitimador sacralizando el golpe militar («cruzada»), una consagración que sería una de las raíces legitimadoras de la violencia; y la creación y actuación del Centro de Información Católica Internacional («propaganda»), dirigido por el P. Constantino Bayle S. J., con su boletín *De rebus Hispaniae*, que tuvo la misma finalidad que la famosa carta colectiva: responder a las críticas de un sector del catolicismo internacional que, condenando la persecución religiosa de la zona republicana, denunciaban también la represión en la zona llamada nacional y no aceptaban el calificativo de «cruzada» que se daba el alzamiento. Lo reconocía Gomá en la presentación del boletín como continuación y complemento de la carta colectiva: «Lo que allí no era oportuno hacer lo hará cumplidamente el Boletín de Información Católica Internacional».

Lo que «allí no era oportuno», a mi entender, se refiere a la relativa moderación de la carta colectiva: expresa negación de que sea una cruzada (aunque Gomá lo había afirmado y lo reafirmaría en otros documentos suyos) y reservas acerca del rumbo que pudiera tomar el nuevo régimen (peligro de influencia nazi). No era oportuno decirlo en la carta colectiva porque deseaba y esperaba que el Papa la aprobara, y le constaba qué pensaba Pío XI: ni éste ni ningún otro Pontífice posterior ha dado jamás el nombre de cruzada a la guerra de España, y tanto Pío XI como su Secretario de Estado estaban obsesionados por la infiltración nazi. El prelado salmantino, en cambio, al ser preguntado por Gomá sobre la conveniencia de un documento colectivo, respondió afirmativamente, pero a condición de que no difiriera de lo que él y muchos otros obispos ya habían dicho sobre el movimiento (adhesión incondicional y calificación de cruzada). Robledo deja claro que «el Centro Católico de Información Internacional funcionaba como portavoz del Cuartel General del Generalísimo y cumplía la misión de propaganda del régimen», sin autonomía como institución eclesiástica, pues es Prensa y Propaganda quien «arregla» los viajes de Bayle, censura al Secretario de Estado Pacelli o a Plá y Deniel o dificulta la difusión de la encíclica *Mit brennender Sorge*. «No me atrevo a que se publique —dice Gomá— ni siquiera en los Boletines, sin antes tantear oficiosamente el criterio de la casa grande [Cuartel General]».

Santiago López García y Severiano Delgado Cruz, en el capítulo 4, «Que no se olvide el castigo: la represión en Salamanca durante la guerra civil», se ocupan específicamente de la violencia en las pacíficas tierras salmantinas. Mola ya la había prescrito en las instrucciones preparatorias, para disuadir de toda intención de resistencia. Evolucionó al compás de la guerra. «Al principio fue de una extrema dureza y contundente. Era la adecuada para un golpe de Estado. Pero el fracaso de éste

convirtió a la represión en un terror sin cara y ejercido con total impunidad». Se produjeron «ejecuciones extrajudiciales, detenciones ilegales, detenciones seguidas de desaparición, palizas y vejaciones de todo tipo». La represión inicial no la llevó a cabo directamente el Ejército, sino la Guardia Civil y piquetes de voluntarios de la extrema derecha falangista y católica. Ocurrió sobre todo hasta agosto de 1936, con un parón en noviembre y un fuerte repunte en diciembre, con paseos y sacas y algunos consejos de guerra. Desde enero de 1937 ya son sólo consejos de guerra. Un anexo detalla la geografía del terror en la provincia, según las localidades o zonas. Otro anexo expone la represión contra la masonería salmantina. Un tercero se dedica a la prisión provincial de Salamanca. El cuarto cuantifica, con relación nominal, la represión contra los maestros. El quinto es la relación, también nominal, de parte de los muertos por la represión en Salamanca y el quinto apéndice es la relación de los procesados.

El capítulo 5, «Patria y dinero. La contribución salmantina a la financiación de la guerra civil española: suscripciones e impuestos especiales», es una síntesis de la tesis doctoral de M.^a Luz de Prado Herrera, dirigida por Josefina Cuesta. Aborda sobre la base de estadísticas fiables un aspecto poco estudiado de la guerra: la contribución, voluntaria o no tan voluntaria, de la población salmantina a las finanzas de la guerra. En toda la zona donde triunfó el alzamiento, cuando éste degeneró en una guerra previsiblemente larga y costosa, se arbitraron variados medios para recaudar recursos. El presente estudio es altamente original e interesante a dos niveles. Uno es a nivel general, de toda la España «nacional», y en parte se podría extrapolar a la republicana: campañas patrióticas, suscripciones, funciones artísticas con la misma finalidad, instituciones como el Plato Único, el Subsidio por el Combatiente, Ficha Azul, el Aguinaldo al Soldado, detracción de los haberes de los funcionarios, entregas de

oro y joyas, etc. Es como el marco general del otro nivel, el particular: cómo se aplicaron en Salamanca aquellos arbitrios y qué sumas alcanzaron (cuatro anexos detallan las cantidades por meses).

Tras el entusiasmo inicial, se enfría la respuesta, y el gobernador civil tiene que reactivarla con presiones y sanciones. «El deseo de colaborar con la causa no fue unánime ni generoso por parte de la población salmantina», y la mayor parte de las resistencias procedían de personas acomodadas. «Ni siquiera los escolares quedaron al margen de las cuestaciones». Al principio las suscripciones eran locales, pero no tardaron la Junta de Defensa de Burgos y la Junta Técnica del Estado en centralizarlas en una única Suscripción Nacional, a la que, «con alguna reticencia», las autoridades salmantinas transfirieron lo que habían recaudado. Como bien señala la autora, «esta financiación interna suele acarrear una segunda función, la de actuar como un marco de represión política sobre los ciudadanos que, aun siendo proclives al bando de turno, no son entusiastas».

En todas las guerras la urgencia de los gastos da lugar a impuestos extraordinarios y lleva además a la emisión desbordada de papel moneda, con la inevitable consecuencia de la inflación, que con razón se ha dicho que es el más injusto de todos los impuestos. En el caso de la guerra civil española, si se me permite una acotación marginal y personal, recordaré lo que explicaba mi profesor de Economía Política don Lucas Beltrán Flórez. En ambos bandos se procedió a fabricar billetes en gran cantidad, pero como los llamados nacionales estuvieron los tres años avanzando (salvo pequeños y breves retrocesos), la ampliación del mercado absorbía el efecto inflacionario, mientras que en la zona republicana, por el efecto contrario, lo agravaba. Además, la moneda republicana que los ciudadanos tenían que entregar, sin ninguna compensación, en las poblaciones «liberadas», se revendía en Francia para acabar de hundir su cotización internacional,

o se reintroducía en la zona republicana para los gastos de la quinta columna. El resultado fue que durante la contienda la peseta «nacional» se mantuvo bastante estable, en tanto que la republicana se desplomó. Pero al terminar la guerra, sin más tierras por conquistar, se siguió emitiendo papel moneda al mismo ritmo, y entonces empezó la gran inflación. Por eso concluía el profesor Beltrán Flórez que la guerra civil fue económicamente bastante barata; lo caro fue la posguerra.

Volviendo a nuestro tema, la autora concluye que «el entramado recaudatorio que se puso en marcha con las suscripciones e impuestos no fue sólo un cauce de extracción económica de la población, sino también un eficaz instrumento para su encuadramiento y control... Las cuotas contributivas relacionadas con la capacidad económica del donante sirvieron no sólo para realizar una especie de justicia redistributiva —al menos así lo presentó el régimen— sino también para la creación de un entramado recaudatorio revestido de benéfico, disfrazado de contribución popular voluntaria y encubridor de un sistema tributario, que, además de ayudar a solventar las necesidades de guerra, estableció las bases hacendísticas del nuevo Estado y el dominio sobre la población».

Cierra la primera parte el capítulo 6, «La Universidad de Salamanca, plataforma de la represión en el sistema universitario español», por Jaume Claret. Analiza la colaboración propagandística de la universidad, portavoz de los académicos y científicos fieles al alzamiento, con el papel contradictorio de Unamuno (al que se dedicará el capítulo siguiente), pero «al naciente régimen le resultó mucho más decisiva la aportación del resto del claustro salmantino». Como en el resto de la zona «nacional», y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el «Director», Mola, la violencia estalló de modo preventivo, con una finalidad disuasoria, pero a partir del 1 de noviembre se la quiso legalizar. «Esta legalidad en construcción y la compleja

estructura represora anexa necesitaban de la implicación de un creciente número de técnicos. A los verdugos y ejecutores de primera hora, progresivamente les acompañaron juristas, administrativos, jueces, médicos, etc.». Además de la aportación de personal —119 alumnos «caídos»— la universidad salmantina, con el peso de su prestigio histórico (a aquellas alturas ya muy en declive), actuó «como generadora del discurso justificativo del golpe de estado y como comadrona del cañamazo jurídico del nuevo régimen, aportando ideología y personal cualificado».

Claret ha investigado también la aportación logística o material, cediendo hospitales, edificios, bibliotecas y laboratorios. En su histórico edificio se instalaron la Secretaría de Relaciones Exteriores, diversas secciones del Arma de Aviación, la Estafeta de Correos del Cuartel General, la censura extranjera de correspondencia y de prensa, y hasta el estudio del pintor José Aguiar mientras pintaba el primer retrato de Franco como Caudillo, adquirido por el Ayuntamiento, y el de Carmen Polo. La embajada alemana se instaló en la Facultad de Medicina y la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, bajo la batuta del histriónico Millán Astray, en el Palacio de Anaya. La biblioteca universitaria fue utilizada y en parte saqueada por jerifaltes del régimen. Al término de la guerra el rector trató de recuperar lo que pudo; por ejemplo, un lote de libros de Derecho Internacional que José María Trías de Bes se había llevado y estaban en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Como si Franco fuera un docto universitario, sus servicios de propaganda le dedicaron un *Vitor* pintado en un lateral de la catedral, frente a la universidad, con sangre de toro. Bien pudo haberse pintado con sangre de represaliados.

Los cinco capítulos de la segunda parte retratan a otros tantos personajes interesantes por diversos conceptos. El primero, capítulo 7, «Unamuno en guerra», a cargo de Luciano González Egido, autor de

Agonizar en Salamanca. Unamuno: Julio-Diembre 1936 (Madrid: Alianza Editorial, 1986) y de *Miguel de Unamuno* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1997), es especialmente patético por cuanto, con gran profundidad de pensamiento, expone, en la medida de lo posible, la tremenda complejidad de la actitud de aquel coloso vasco-salmantino. Desde luego, sale el famoso episodio del 12 de octubre en el Paraninfo de la Universidad, con el fantasmón de Millán Astray y el digno «venceréis pero no convenceréis» de Unamuno, y otros sucesos, pero el enfoque y la metodología difieren de los de los demás capítulos. En éste, más que narrar los acontecimientos, se quiere ahondar en los sentimientos. Egido no esconde a qué extremo llegan las contradicciones que siempre lo habían zarandeado: «Porque sus vivencias durante aquellos violentos seis meses postreros y las especiales características de sus últimas contradicciones merecen una atención y un estudio pormenorizado, porque hubo un salto más que cuantitativo, cualitativo. Sus contradicciones no sólo fueron más numerosas, sino más sangrantes». No sólo dijo al principio Unamuno que el alzamiento era en defensa de la civilización cristiana de occidente, sino que lo repitió aun después del incidente del Paraninfo, y hasta poco antes de su muerte.

Analiza el autor aquel enigmático escrito, publicado con el título de *El resentimiento trágico de la vida: Notas sobre la revolución y guerra civil españolas* (Madrid: Alianza Editorial, 1991) que, a pesar de su redacción apresurada e inacabada, constituye un testimonio clamoroso tanto de lo que sucedía en Salamanca como del impacto producido en el alma de Unamuno. Cita en estas notas varias veces su primera novela, *Paz en la guerra*, una antigua guerra civil repensada desde la actual, que le lleva a preguntarse: «¿Qué es España?». Vive como en una cárcel (primero por aislamiento voluntario, luego por confinamiento policíaco): «No quería yo

salir de casa, a la plaza. Pues ya no me parecían los hombres y las mujeres, como antes, personajes soñados, novelescos, creaciones mías, sino de carne y sangre —sobre todo de sangre— que irrumpían en la eterna idealidad [...] el mundo no era ya mi representación».

Comenta Egido que, como cuando atacaba la dictadura de Primo de Rivera, «aquel terremoto revolvió hasta sus defensas estilísticas» y «con locuacidad de carretero», en la mojonera Salamanca sólo ve: «exputas, putas y preputas [...] las putas por las plazas [...] Un burdel es un convento». El genio del pueblo español, otrora por él tan venerado, ha degenerado en «inculto», con «complejo de inferioridad aldeana», está «mineralizado», es «un pueblo de resentidos», que «se entrega al suicidio», «tiene miedo a sí mismo, espantado de sus propias barbaridades». De los falangistas dice que «se imponen pesadas obligaciones para cobrar derechos de venganza. Exponen su vida y van a la muerte para poder matar». Los que gritan «Arriba España» son «arribistas». Este capítulo es, en suma, un estudio filológico de la semántica, que evoluciona al compás de las dramáticas vivencias, de tres conceptos clave en la mente torturada de Unamuno: «Dios», «España» y «yo», un «yo» cósmico que engloba a su cambiante Dios y a su destruida España. Así termina Egido su capítulo: «Porque Dios y España eran él».

Javier Infante, en el curioso capítulo 8, «Sables y naipes: Diego Martín Veloz (1875-1938). De cómo un matón de casino se convirtió en caudillo rural», traza una semblanza que en una novela o en el cine nos parecería exagerada, pero aquellos tiempos dieron para esto y mucho más. La fuente principal, que se publica en apéndice, son unas memorias que en 1955 escribió un primo del protagonista, y que aunque quiere ensalzarlo (no habla de su implicación en la represión, conocida por otras fuentes) son preciosas para conocer al hombre y a su circunstancia. Con esta circunstancia contextualiza el autor aquel

relato. Arrarás calificó a Martín Veloz de «bravo guerrillero de las guerras de Cuba». Nacido en aquella isla, donde su padre se había enriquecido, en 1895 se enroló como voluntario y combatió en la última de las guerras coloniales. Su expediente militar —en Cuba como después en la Península— es un rosario de indisciplinas, alborotos y sanciones, incluso prisiones. Tuvo gran amistad, tal vez desde Cuba, con Primo de Rivera y Queipo de Llano, a quienes al parecer socorrió económicamente: «Lo más granado del generalato español le amparaba... y él amparaba al generalato», dijo de Diego Martín Veloz Indalecio Prieto. Había hecho fortuna en el juego, como tahúr, y blanqueó su fortuna comprando inmuebles (en 1919 era el mayor contribuyente de la ciudad de Salamanca) pero acabó arruinado. Tentó la política y fue elegido diputado en 1919, derrotando a Lamamié de Clairac, pero fracasó estrepitosamente en las constituyentes de 1931 y en febrero de 1936. Había intentado arrastrar a sus amigos militares a la intentona de Sanjurjo, pero fue en el alzamiento de 1936 donde tuvo un papel destacado, recorriendo los pueblos para movilizar campesinos y, al parecer, persiguiendo republicanos.

En vivo contraste con el matón Diego Martín Veloz, Ricardo Robledo toma de nuevo la palabra en el capítulo 9 para presentarnos a un ciudadano ejemplar: «Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca (1886-1936). Escritos desde la cárcel». Se editan aquí por primera vez unas cartas enviadas a la familia desde la cárcel y un pequeño diario que, como si fuera la crónica de un viaje marítimo, consciente del puerto de su fatal destino, tituló *A bordo de «Cárcel Provincial»*. Licenciado en Medicina en 1912 con premio extraordinario, en 1918 ganó con el n.º 1 las oposiciones a médico de la Beneficencia Municipal de Salamanca, en 1919 mereció entrar como auxiliar temporal en la Universidad de Salamanca, en la que en 1928 ganó la cátedra de Anatomía. Estaba orgulloso de su

actuación política, luchando «contra un hombre corrompido, apellidado Martín Veloz» (de quien se habló en el capítulo anterior). En 1924, adelantándose a su tiempo, pronunció una conferencia sobre la socialización de la Beneficencia Pública, y se refirió a «la religión de Cristo, la religión del amor y de la caridad», pero denunció «la beneficencia oficial que, además de ser un montón de injusticias, de iniquidades y de vejámenes, llega hasta tomar el dinero impuro del vicio, que no tienen reparo en admitir damas respetables y virtuosos prelados de la Iglesia».

Al igual que las principales autoridades del Frente Popular, Prieto Carrasco fue detenido el 19 de julio y el 21 ingresó en la Prisión Provincial. Era catedrático de Anatomía, alcalde de Salamanca y diputado a Cortes y fue asesinado el 29 de julio. El certificado de defunción dice que «el cadáver fue hallado en el kilómetro 89 de la carretera de Valladolid a Salamanca, fallecido por disparo de arma de fuego». Junto a su cadáver se halló el del diputado José Andrés Manso, presidente de la Federación Obrera y diputado del PSOE en 1933 y 1936, compañero de celda durante ocho días. Al día siguiente *La Gaceta Regional* publicaba un artículo, «Operación de limpieza», animando a la eliminación de la anti-España de los obreros marxistas y los intelectuales extranjerizantes, y para esta limpieza apelaba a la luz que viene de lo alto, de donde «viene también el rayo que es castigo y es destrucción». Por lo visto Prieto Carrasco y Manso formaban parte de aquellos hombres perversos, vendidos al oro de Moscú, que se disponían a implantar en España el comunismo bolchevique, a lo que los buenos españoles tuvieron que anticiparse con el Glorioso Movimiento Nacional.

Más afortunado que Prieto Carrasco, aunque no dejó de sufrir su calvario, fue Filiberto Villalobos, de cuya política educativa ya habló Santos Juliá en el capítulo 2 y ahora se ocupan Josefina Cuesta Bustillo y Manuel Redero San Román en el capítulo

10: «Desventura del ex ministro Villalobos, de la guerra civil al exilio interior (1936-1955)». Con razón nos lo presentan como una voz de la «tercera España». Médico notable, había sido elegido concejal en Salamanca como independiente. Participó en la formación del Partido Reformista, integrado más tarde en el Partido Liberal Demócrata. Por este último partido fue elegido diputado por Salamanca en 1918, 1919, 1920 y 1923, y durante la II República en 1931 y 1933. Fue ministro de Instrucción Pública en 1934 en los gobiernos de Samper y Lerroux, pero dimitió del cargo y dejó el partido al no encontrar apoyo para sus planes de reforma. Incorporado al Partido Centrista, volvió al mismo ministerio en 1935 con Portela Valladares, con el cual compartió la derrota en las dramáticas elecciones de febrero de 1936, en las que se hundió el centro y se hipertrofiaron explosivamente los extremos.

Así comentaba Villalobos su fracaso en una profética entrevista: «Fui derrotado porque estas elecciones tuvieron por característica el rencor. Las gentes de derecha, con espíritu suicida, provocaron una lucha extremista, y los elementos revolucionarios reaccionaron con igual violencia, siendo derrotados los hombres que tenemos un sentido generoso y humano de la vida. Es inconcebible la insensatez de las gentes llamadas de orden al no darse cuenta de que los extremismos de derecha provocan y vigorizan los de la izquierda. Sólo un Gobierno de tono liberal podrá salvar a España de *turbulencias* y de males que algunos quizá sean *irreparables*». Pudo superar la primera oleada de las matanzas «incontroladas», pero el 10 de agosto fue encarcelado, con el pretexto de irregularidades en su gestión de la Caja de Previsión Social. Se le impuso una multa de 50.000 pesetas, cuantía entonces muy elevada, y tres meses de arresto. «El proceso —dicen nuestros autores— tuvo todas las características de una persecución continua durante la guerra, aunque de “guante blanco”». Según tradición familiar, el

motivo verdadero de la persecución fue la reforma del Bachillerato que había emprendido como ministro de Instrucción Pública. «La campaña contra su persona la inició *El Debate* en 1935 y culminó en su detención» (véase lo dicho por Santos Juliá en el capítulo 2). En los diez días que estuvo detenido en la Comisaría, antes de pasar a la Prisión Provincial, recibió la visita diaria de su amigo Unamuno. Durante su encarcelamiento mantuvo una gran dignidad, hasta ser liberado el 20 de julio de 1938. Terminada la guerra, dejó del todo la política y se dedicó a su profesión y a la labor social, hasta su fallecimiento en 1955. Mereció el homenaje póstumo de la sociedad salmantina.

El último capítulo, el 10, obra también de Ricardo Robledo, está dedicado a otro fantasmón, que calificaríamos de cómico si sus excesos no hubieran sido combustible para la tragedia española: «¡Dios se ha hecho generalísimo nuestro!». Dichos y hechos de Castro Albarrán, magistral de Salamanca (1896-1981). Ya en el capítulo 3 había anticipado Robledo el papel destacado del canónigo Aniceto Castro Albarrán en el aparato propagandístico franquista, pero ahora se centra en el personaje. «El recorrido por su biografía —dice Robledo— recuerda al de tantas otras que hicieron de la lucha contra la República el motivo de su vida y creyeron, cuando se acercaba la transición, que se había traicionado aquel compromiso». Tenía una idea de democracia muy especial: «las urnas eran buenas si se ganaba (1933) y malas si se perdía (1931 y 1936)». Fue uno de aquellos clérigos y laicos españoles, encabezados por Eugenio Vegas Latapie y su *Acción Española*, que identificaban la religión con sus ideas monárquicas y reaccionarias, y que desde el primer momento, sin esperar a quemar de conventos ni leyes sectarias, combatieron la República, rechazando la doctrina universal de la Iglesia, desde León XIII, sobre el acatamiento de los regímenes o gobiernos legítimos, y la consigna concreta de la Santa Sede de aceptar el nuevo

régimen español. Se lanzó de pleno a la palestra con su libro *El derecho a la rebelión*, datado en 1934 pero realmente publicado a fines de octubre de 1933, a tiempo para influir en las elecciones de noviembre. Es una obra apologética —sintetiza Robledo— «que va rastreando desde Matafías a San Hermenegildo, de los santos padres a los escolásticos salmantinos pasando por los tradicionalistas españoles, o los franceses Maurras, De Maistre, en busca de hechos o argumentos a favor de la rebelión, con diversas piruetas dialécticas». «El efecto inmediato del libro —observa Robledo— fue acentuar la división de los católicos, entre los partidarios de *El Debate* y los de *El Siglo Futuro*. Tedeschini y Vidal i Barraquer pidieron a Roma que el libro fuera condenado, pero no lo lograron (Segura había asegurado al autor que no lo sería); con todo, tuvo que dimitir de rector de la Universidad de Comillas. Al estallar la guerra, fue de los primeros que, en unas conferencias en la catedral retransmitidas por Inter Radio y resumidas en *El Adelanto* (a las que Plá y Deniel asistía de momento llamado, en espera de que el Papa hablara) proclamó que aquello era una cruzada. Un oyente recuerda admirado su vozarrón: «¡Qué voz, qué torrente! Aquello parecía que bramaba un toro». Con semejante entusiasmo proclamó un día: «Se me pone el alma de rodillas. Poned también de rodillas vuestro espíritu todos los que me oís y escuchad la nueva que os traigo... El Ejército nacional español, al conquistar Málaga, ha rescatado la mano bendita de Santa Teresa». Sería otro de los mitos de Franco: que no se separaba de aquella reliquia, que le hacía ganar batallas (al morir el Caudillo, el caricaturista Perich dibujó el relicario, con la leyenda: «Lo único que ha quedado incorrupto en España después de Franco»).

En 1938 publicó, siempre al servicio de la cruzada, *Guerra santa: el sentido católico del Movimiento Nacional español*, con un prólogo del cardenal Gomá donde decía: «...el Magistral de Salamanca, a

quien quisiéramos quitar con unas amables frases el amargor que pudo producirle la publicación de otro libro, publicado en fechas no lejanas aún. Libro de una tesis que, sin disquisiciones previas de derecho público o ética social, el buen español, con un puñado de bravos militares, se ha encargado de demostrar con el argumento inapelable de las armas». Colaboró con entusiasmo en el Centro de Información Católica Internacional (del que se ha hablado en el capítulo 3). Después de la guerra empezó a dar conferencias patrióticas en Madrid, en cuyo cabildo logró en 1947 la canonjía magistral. Llegó a predicar ejercicios espirituales a Franco. Siempre mantuvo la misma tesis sobre el alzamiento, incluso cuando Juan XXIII y el Vaticano marcaron otros rumbos, hasta su muerte en 1981.

Presumo —confieso mi inmodestia— de ser buen conocedor de la historia de la guerra civil, y en especial del papel que en ella tuvo la Iglesia, pero este libro me ha hecho descubrir mi ignorancia y me ha hecho ver «la otra cara de la luna». Jamás hubiera sospechado que, por debajo de la imagen divulgada de una ciudad y diócesis muy católicas y piadosas, regidas por un prelado que siempre se había movido en la línea del catolicismo social, aparentemente más civilizado y moderno que el carlismo montaraz de Gomá, se hubiera dado tan dura represión con el silencio cómplice de la Iglesia. En una carta de Plá y Deniel al cardenal Gomá, el 31 de agosto de 1936 (*Archivo Gomá* 1-36, p. 103), casi mes y medio después del alzamiento, le informa de que en Salamanca no ha ocurrido ninguna desgracia: «Aquí, gracias al Señor, en toda la diócesis no ha habido ningún incendio de iglesias, ni asesinato de sacerdotes. El Ejército domina total y completamente la provincia, con mucha ayuda personal y económica de los paisanos».

En reiteradas ocasiones he escrito que la Iglesia española fue hipersensible para sus víctimas, pero insensible para las otras, y que no todos los cadáveres abultan igual:

los de los sacerdotes han abultado mucho más que los de los obreros no menos injustamente asesinados. De parte de la ciudadanía se mezclaron el miedo y la indiferencia. «Hubo muy poca misericordia desde el primer momento» —comentan Santiago López y Severiano Delgado en el capítulo 4— y aunque algunos salvaron a personas amenazadas, otros «iban a ver los fusilamientos contra la tapia del cementerio tomando tranquilamente chocolate con churros». En la última conversación que tuve con don Ramón Salas Larrazábal (tras un duro enfrentamiento inicial, en el despacho de la directora del Archivo de Salamanca, con los años nos influimos recíprocamente hasta aproximar nuestras posiciones y entablar buena amistad) me dijo que era evidente que la Iglesia española en la guerra civil no había tenido misericordia. ¡Y todavía hay quien pregunta de qué tiene que pedir perdón! El tema y objeto de la carta antes citada es cambiar impresiones con el primado sobre «la actitud que oficialmente hemos de adoptar los Prelados». La posición íntima de Plá y Deniel es clara: «Es evidente para mí la licitud del movimiento militar y así lo he dicho a todos *antes* y después de él» (el subrayado del significativo *antes* es mío).

Cuando Gil Robles estudiaba en la piadosísima Salamanca, la religiosidad era tan intensa entre la gente bien que ciertas familias suprimían los días de recepción o visita durante el Adviento y la Cuaresma, como en los conventos. Lo que no se suprimía eran unas partidas de tresillo, porque las ganancias se dedicaban a las misiones (Gil Robles, José María: *La fe a través de mi vida*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1975, p. 70). Conviene recordar que los dos grandes teólogos de la guerra santa fueron dos catalanes: Gomá y Plá y Deniel. Contra lo que suele decirse, Gomá fue relativamente moderado en el uso del calificativo de *cruzada*. «En los trece escritos de 1936-1937 sólo la emplea una sola ocasión; en los ocho escritos de 1938, sólo otra vez, y en 1939, cuatro veces» (Hernando, Bernardino

M.: *Delirios de Cruzada*. Madrid: Ediciones 99, 1977, p. 52). En la carta colectiva de 1 de julio de 1937, por él redactada, que siempre se tiene como la consagración de la *cruzada*, no sólo no dice que lo sea, sino que expresamente señala que no lo es, seguramente porque esperaba que el Papa aprobara el documento y le constaba que no le gustaba la palabra, y con todo Pío XI no lo aprobó y tardó nueve meses en acusar recibo; cuando finalmente se dio por enterado, fue porque los servicios de la propaganda franquista, visto el éxito delirante de la carta colectiva, quisieron publicar un libro con las respuestas solidarias de numerosos episcopados, y para este libro se pidió un prólogo del Papa, pero la Santa Sede se limitó a enviar Pacelli una carta a Gomá elogiando el documento colectivo por su alto sentido de justicia al condenar el mal «de cualquier parte que venga», con lo que se aludía a los excesos ya denunciados en el famoso discurso de Pío XI en Castelgandolfo el 14 de septiembre de 1936. Como este discurso, aquella carta fue publicada suprimiendo lo que no convenía a la propaganda franquista. El Vaticano reaccionó publicando en el *Osservatore romano* el texto íntegro, y entonces el embajador Yanguas Messía, en vez de disculparse por haber manipulado un documento de la Santa Sede, protestó de que no dijera lo que querían que dijera (más detalles en mi libro *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española*. Barcelona: Península, 2001, pp. 172-174).

El gran teólogo de la *cruzada* no fue, pues, Gomá, sino el obispo de Salamanca Plá y Deniel, con su pastoral *Las dos ciudades*, publicada el 30 de septiembre de 1936. Muchos obispos vocearon la palabra, pero ninguno con la frecuencia, el énfasis y el pretendido rigor teológico de Plá y Deniel, que en 1941 sucedería a Gomá en la sede toledana. Jamás se retractó de haber pronunciado aquel calificativo, más bien, poco antes de su muerte, reiteró incluso que el alzamiento había

sido necesario y que la guerra en que desembocó fue una cruzada. En cambio Unamuno, despertado del sueño de su ingenua adhesión inicial al alzamiento, creía haber caído en una horrible pesadilla cuando escribía «Aquí en Salamanca no hay guerra, sino algo peor, porque se oculta en el cinismo de una paz en estado de guerra. No hay guerra de trincheras y bayoneta calada, pero la represión que estamos sufriendo no hay forma de calificarla... Se cachea a la gente por todas partes. Los “paseos” de presos hasta los lugares de fusilamiento son constantes. Se producen desapariciones... Hay tortura, vejaciones públicas a las mujeres que van por la calle con el pelo rapado. Trabajos forzados para muchos disidentes. Aglomeración inhumana en la cárcel. Y aplicaciones diarias de la ley de fugas para justificar ciertos asesinatos». Y concluye Unamuno con este grito desesperado, del que se ha tomado el título del volumen que comentamos: «¿Qué será de mi España cuando despierte de *esta salvaje pesadilla*? Al final no quedará piedra sobre piedra, ni vivos que puedan enterrar a los muertos. Toda la tierra será un cementerio al aire libre donde sólo podrán sobrevivir las alimañas, alimentándose de los restos de seres humanos que van dejando las balas por los campos y ciudades» (texto citado por Josep Fontana en el prólogo, p. XI, el subrayado es mío, y ampliamente comentado por Luciano G. Egido en el capítulo 7). Y está claro que aquellos crímenes no eran obra de incontrolados (como sería generalmente el caso de lo que ocurría en la zona republicana), porque, como decía Plá y Deniel a Gomá, el Ejército dominaba totalmente la provincia.

Como valoración global diré tan sólo que hay una diferencia abismal entre las once rigurosas monografías recogidas en este volumen y la bazofia pseudohistórica de ciertos panfletos revisionistas y negacionistas, que nada investigan ni enseñan, sino que su éxito comercial obedece a que satisfacen la arraigada convicción del

neofranquismo sociológico y lo protegen con cortinas de humo que tratan de ocultar *esta salvaje pesadilla*.

Hilari Ragner
Abadía de Montserrat